V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento de licitación abierto, para contratar una operación de ayuda alimentaria a Mauritania.

Se convoca concurso público mediante procedimiento de licitación abierto para contratar una operación de ayuda alimentaria a Mauritania, con sujeción a las siguientes bases:

- 1. Objeto de la contratación: Suministro y envío hasta el puerto de Nouakchott (Mauritania), del mayor número de kilos posibles de trigo blando que cumpliendo las características técnicas solicitadas, pueda obtenerse con la cantidad indicada en concepto de presupuesto.
- 2. Plazo de ejecución: Setenta dias naturales, desde la notificación de la adjudicación del contrato.
 - 3. Presupuesto: 140.000.000 de pesetas.
 - 4. Fianza provisional: 2.800.000 pesetas.
- 5. Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación: Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en el Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Departamento de Ayuda Alimentaria), avenida de Reyes Católicos, 4, primera planta, 28040 Madrid.
- 6. Plazo de presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, expirando el plazo de presentación a las catorce horas del vigésimo dia hábil siguiente al dia de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 7. Modelo de proposición: La proposición económica se formulará conforme al anejo número 3 del pliego de prescripciones técnicas.
- 8. Apertura de las proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas (segunda planta) del edificio central, sede de la Agencia, a las once horas del undécimo día hábil, contado a partir del que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1993.—El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Alfonso F. Carbajo Isla.—17.104.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

- 1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha limite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 21 de mayo de 1993.
- 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificación del envio hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 2 de junio de 1993.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de junio de 1993.

- Documentos que deben aportar los licitadores:
 Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.
- 7. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 8. Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

- 9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.
- 10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 7 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras.—P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—17.054.

Expediente de concurso de obras

Referencia 20-LU-2190. 11.5/93. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Mejora de firme y construcción de vias lentas. CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 20 al 51. Tramo: Guntin-Chantada». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 2.035.751.086 pesetas). Fianza provisional: 40.715.022 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinte meses. Clasificación requerida: A-2, e); G-4, f).

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, en La Comão

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Valladolid-Vitoria. Supresión de 30 pasos a nivel» (9310160).

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
- 3. Lugar de ejecución:
- a) Valladolid, Palencia y Burgos.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
- 4. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares hasta el día 18 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.

- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.900.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 8 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 38.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.106.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Madrid-Valencia. Tramo Alcázar de San Juan-Valencia. Supresión de siete pasos a nivel» (9310200).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Ciudad Real y Valencia.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 18 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.

- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.600.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 8 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 32.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se segutrá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.112.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Linea de Silla-Gandía. Tramo Silla-Cullera. Supresión de 25 pasos a nivel» (9310190).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Valencia.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
- 4. Plazo de ejecución: Quince meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 18 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 800.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 28 de junio

de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. Apertura de proposiciones: Tendra lugar en acto público el día 8 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).

- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 16.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Perez.—17.110.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Barcelona-Massanet. Tramo Arenys-Massanet. Renovación de vía» (9310240).

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, segun lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
- 3. Lugar de ejecución:
 - a) Barcelona.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
- 4. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 2.600.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del dia 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 52.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.122.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Madrid-Hendaya. Tramo La Cañada-Avila. Renovación de vía» (9310230).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Avila.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 3.200.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salon de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin numero, 2.ª planta, de Madrid).

- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 64.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podran ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993 – El Director general, Antonio Alcaide Pérez. – 17.117.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Barcelona-Tarrasa. Tramo Moncada-Tarrasa. Renovación de vía» (9310210).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Barcelona.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata;
 4.000.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 80.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas

- o Entidades que especifica la legislación española vigente
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.114.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Palencia-La Coruña. Tramo La Rúa-Monforte. Renovación de vía» (9310220).

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
- 3. Lugar de ejecución:
- a) Lugo.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 3.800.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el articulo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el dia 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 76.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales

- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.115.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Venta de Baños-La Coruña. Tramo Venta de Baños-León. Supresión de 17 pasos a nivel» (9310170).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICTTACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Palencia y León.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 18 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.600.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 8 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 32.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las persónas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha

agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- Criterios que se seguirá para la adjudicación:
 Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Perez.—17.108.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Barcelona-Massanet. Tramo San Adrián del Besós-Malgrat. Supresión de tres pasos a nivel en Badalona» (9º10180).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Barcelona.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veinte meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 18 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.800.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 8 de julio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 36.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado,

- y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- Criterios que se seguirá para la adjudicación:
 Figura en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.109.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Bilbao-Santurce. Tramo Bilbao-Santurce. Renovación de vía» (9310250).

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
- 3. Lugar de ejecución:
- a) Vizcaya.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veinte meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.800.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 36.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.

- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.124.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Castejón-Bilbao. Tramo Llodio-Bilbao. Renovación de vía» (9310260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 de la Ley de Contratos del Estado.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Vizcaya.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras antes indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: treinta meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 4.200.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 84.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultare ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.127.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación del concurso del proyecto y ejecución de las obras «Línea Madrid-Barcelona. Tramo Miraflores-La Zaida. Rehabilitación de vía» (9310270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1. Organo de contratación: Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, según lo previsto en el artículo 35.1 L.C.E.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Zaragoza.
- b) Descripción: Proyecto y ejecución de las obras arriba indicadas.
 - 4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 4 de junio de 1993, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto orientativo de ejecución por contrata: 1.200.000.000 de pesetas.
- 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 24 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, de Madrid).
- 8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 24.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la oferta seleccionada. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: La clasificación exigida al contratista dependerá de los presupuestos parciales del proyecto seleccionado, así como los plazos parciales de ejecución ofertados.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

- Criterios que se seguirá para la adjudicación:
 Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- 15. Fecha del envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—17.119.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización del servicio «Obtención de información y resultados contables de 8.000 explotaciones agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional».

La Secretaria General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril; Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1984, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, convoca concurso público para la «Obtención de información y resultados contables de 8.000 explotaciones agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional», por un importe de 184.000.000 de pesetas.

El citado concurso se regira por los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podran ser examinados por los interesados todos los dias laborables entre las nueve y las catorce horas, en las dependencias de dicho Ministerio, entrada por paseo Infanta Isabel, 1, primera planta, Rotonda, de esta capital, siendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación antes de las trece horas del dia 17 de mayo de 1993. No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaria General Tècnica del Departamento, a las once horas del dia 20 de mayo de 1993.

Madrid, 2 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gomez.—17.040.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de uniformidad y ropa de trabajo de verano 1993, para diversos colectivos del Departamento.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso urgente para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 18.608.250 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes por los que se presenta la oferta.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de clausulas administrativas y de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo

de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciseis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizarán a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzara al dia siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizara el día 22 de abril de 1993, a las dieciocho horas.

Apertura de pròposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 28 de abril de 1993

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—17.097.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento integral de los equipos informáticos, con destino a distintas dependencias del Organismo.

Se convoca concurso público abierto para contratar los Servicios de Mantenimiento Integral de Equipos Informáticos, con destino a distintas dependencias del Organismo, cuyas bases técnicas constan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del concurso.

Objeto: El presupuesto del concurso se fija en la cantidad máxima de 12.000.000 de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, no revisables

Pliego de bases: El pliego de bases del concurso estará de manifiesto en el Registro General del Tribunal de Cuentas, en la calle de Fuencarral, 81, en Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Tribunal de Cuentas, calle Fuencarral, 81, de Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones, por el procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envio hecho por correo.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza: La fianza provisional para poder participar en el presente concurso será del 2 por 100 del presupuesto del mismo, debiendo ser constituida según se indica en el pliego de bases.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, que se celebrará en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, en

Fuencarral, 81, a las doce horas del quinto día hábil, a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que el día en que concluya el plazo para celebrar dicha sesión sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Perez.—17.131.

Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de mobiliario con destino a distintas dependencias del Organismo.

Se convoca concurso público abierto para contratar el suministro de mobiliario, con destino a distintas dependencias del Organismo, cuyas condiciones técnicas_constan en el pliego de bases y su anexo I de prescripciones técnicas del concurso.

Objeto: El presupuesto del concurso se fija en la cantidad máxima de 24.852.095 pesetas, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, no revisables.

Pliego de bases. El pliego de bases del concurso estará de manifiesto en el Registro General del Tribunal de Cuentas, en la calle de Fuencarral, 81, en Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que deberán ajustarse al modulo contenido en el anexo II del citado pliego de bases, se presentarán en mano en el Registro General del Tribunal de Cuentas, calle Fuencarral, 81, 28004 Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por el procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado. El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número del certificado del envio hecho por correo.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza: La fianza provisional para poder participar en el presente concurso será del 2 por 100 del presupuesto del mismo, debiendo ser constituida según se indica en el pliego de bases.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, que se celebrará en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, en Fuencarral, 81, a las doce horas del quinto dia hábil, a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que el día en que concluya el plazo para celebrar dicha sesión sea sábado, ésta se efectuará el primer dia hábil siguiente.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Pérez.—17.129.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras incluidas en el plan de mejora de accesos a Las Alpujarras.

1. Objeto: El indicado.

Obra número 1, «Acond. CC-332 de Canjáyar a Gádor, tramo punto kilométricos 7,900 al 10,400, Instinción Illar».

Presupuesto de contrata: 243.225.332 pesetas. Fianza provisional: 4.864.506 pesetas.

Fianza definitiva: 9.729.012 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: A, 2, e); B, 2, e); G, 4, d).

Obra número 3, «Acond. CC-332 de Canjáyar a Gádor; tramo puntos kilométricos 13,100 al 16,400, Huécija-Alhama».

Presupuesto de contrata: 335.994.669 pesetas. Fianza provisional: 6.719.893 pesetas. Fianza definitiva: 13.439.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: A, 2, e); B, 2, d); G, 4, e).

- 2. Modalidad de la adjudicación: Concurso.
- 3. Exposición de la documentación, remisión de las proposiciones y modelos de las mismas: En la Sección de Actuación Administrativa del Servicio de Obras Públicas de la excelentísima Diputación Provincial de Almeria, calle Hermanos Machado, 17, 04071 Almeria.
- 4. Fecha limite de proposiciones: La presentación de plicas tendrá lugar en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, calle Navarro Rodrigo, 17, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- 5. Documentación a presentar: (en sobres cerrados).
- a) Sobre número 1: «Documentación administrativa».
- b) Sobre número 2: «Proposición económica».
- 6. Apertura de plicas: El lugar, día y hora se harán públicos mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en un plazo que no excederá de diez días, una vez finalizado el de presentación de proposiciones.
- 7. Gastos: El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Almería, 4 de marzo de 1993.—El Delegado de Obras Públicas, José Joaquín Céspedes Sánchez.—14.062.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación de la obra de reforma del edificio «Inbiotec» (nave de Fermentadores), en el parque de La Granja.

La excelentisima Diputación Provincial de León, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno de 15 de marzo de 1993, llevó a cabo la adjudicación de la obra de reforma del edificio «Inbiotec» (nave de Fermentadores) en el parque de La Granja.

Adjudicatario: «Escalva, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: 11.725.225 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

León, 31 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín Turiel Sandin.—17.137.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón, con vuelta a calle Tarragona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 4 de marzo de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio públi-

co, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón, con vuelta a calle Tarragona.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta dias, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte dias hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta dias de información pública citados (si el último dia de presentación de plicas conncidiese en sabado, se trasladará al dia hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón con vuelta a calle Tarragona.

Plazos: De la concesión setenta y cinco años. Para la ejecución de las obras, diez meses. De garantia, un año.

Garantias: Provisional de 4.979,250 pesetas. Definitiva de 7.468,875 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte dias hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último dia de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho dia coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el dia hábil siguiente.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de «Construcciones Corpa, Sociedad Anónima», titular del proyecto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón con vuelta a calle Tarragona, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- \hat{L}^{a} El plazo de ejecución de las obras será de meses.
 - 2.ª El plazo de concesión será de años.
- 3.4 Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:, IVA incluido.
- 4.ª El canon anual a satisfacer ai Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.
- 5.ª La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de marzo de 1993,-El Alcalde,-17,139.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Principado de Asturias) por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de cafetería en la plaza de Abastos-Centro Comercial de Sama.

Aprobado el pliego de condiciones por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1992.

Objeto: La adjudicación para la concesión de la explotación de cafetería en la plaza de Abastos-Centro Comercial de Sama, situada en la planta primera.

Canon: Se fija el tipo de licitación en 1.000.000 de pesetas, de entrada, y 50.000 pesetas mensuales, incrementándose este último anualmente en la cuantia que establezca la ordenanza municipal correspondiente o acuerdo al respecto.

Plazo: Veinte años.

Pliegos: Podrán ser examinados en el tablón de anuncios y Secretaría General.

Garantía provisional: 4 por 100 del tipo de licitación.

Garantia definitiva: 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en nombre propio (e en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, según poder bastanteado por el Secretario general de esta Corporación, solicitada su admisión a la subasta convocada por este Ayuntamiento para adjudicar la concesión de la explotación del bar-cafetería en la plaza de Abastos-Centro Comercial de Sama.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias o prohibiciones señaladas en el artículo 2.º de estos pliegos, y acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de la ordenanza reguladora del servicio y de este pliego de condiciones como licitador primero, y después como adjudicatario, ofreciendo el precio de pesetas, como tipo, y pesetas mensuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante los veinte dias hábiles siguientes al de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaria Municipal, y hasta las catorce horas. Si el último dia coincidiera en sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Lugar, día y hora de apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de proposiciones. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Langreo, 13 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Francisco González Zapico.—10.780.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se modifica tipo de licitación de la obra del pabellón multifuncional.

Advertido error en anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» el 27 de marzo de 1993, el importe de la obra de construcción del pabellón multifuncional asciende a 112.646.226 pesetas.

Las Rozas de Madrid, 6 de abril de 1993.—El Alcalde accidental.—17.031.

Resolución del Consejo Comarcal de L'Alt Empordà por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal de L'Alt Empordà.

 El Pleno del Consejo Comarcal, en la sesión celebrada el día 19 de marzo de 1993, acordó con-

vocar un concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal del L'Alt Empordà; aprobó el pliego de cláusulas económicas y administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que han de regir el referido concurso y declaró urgente la tramitación del expediente. Los pliegos antes referidos permanecen expuestos para información pública en la Secretaria General del Consejo Comarcal en horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de ocho días hábiles, que empezarán a contar a partir del dia siguiente hábil al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña y en el «Boletin Oficial del Estado», al efecto de presentación de reclamaciones.

II. Para el supuesto que no se presentaran reclamaciones a los referidos pliegos, se convoca concurso que se regirá por las siguientes condiciones, con la advertencia que, si se presentaran reclamaciones contra los pliegos, la licitación se aplazaria el tiempo que fuera necesario.

- i. Objeto y forma de adjudicación del contrato: Concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal del L'Alt Empordá.
- 2. Tipo de licitación: Obras de infraestructura: 156.019.915 pesetas. Canon de explotación: 886 pesetas/tonelada.
 - 3. Duración del contrato: Diez años.
- 4. Dirección del órgano de contratación: Consejo Comarcal del L'Alt Empordà. Calle Peralada, 8, segundo piso, 17600 Figueres (Girona).
- 5. Dirección del servicio encargado de la tramitación del expediente de contratación: El pliego de cláusulas económicas y administrativas y el pliego de cláusulas técnicas se pueden solicitar en la Secretaría General del Consejo Comarcal hasta el dia de presentación de las proposiciones.
- 6. Presentación de proposiciones: Si no se presentaran reclamaciones a los pliegos de clausulas, el plazo para la presentación de las proposiciones será el de los diez dias hábiles siguientes a aquel en que finalice la exposición al público de los referidos pliegos, según la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaria General del Consejo Comarcal, en dias hábiles, de nueve a catorce horas.
- 7. Apertura de proposiciones: Se celebrará en el salón de sesiones del Consejo Comarcal a las nueve horas de la mañana del primer lunes hábil siguiente al dia en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - 8. Fianza provisional: 3.120.398 pesetas.
- Fianza definitiva: Para las obras de infraestructura: 4 por 100 del precio de adjudicación. Para la explotación: 3.000.000 de pesetas.
- 10. Documentos a presentar por los concursantes: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el cual figurará la inscripción «Proposición para participar en el concurso convocado para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal del L'Alt Empordá» y tendrá que contener la siguiente documentación, numerada según el orden que se indica:
- 1.º Documento nacional de identidad del licitador.
- 2.º Poderes bastanteados si el licitador compasece en representación de un tercero.
- 3.º Escritura de constitución inscrita en el Registro mercantil de la Sociedad mercantil cuando concuera una Entidad de este tipo.

- 4.º Escritura de constitución de la Sociedad mercantil pendiente de inscripción en el Registro Mercantil, en el supuesto de licitación previsto en el artículo 2.3 del pliego de cláusulas.
- 5.º Escritura de constitución de la agrupacion de interes económico pendiente de inscripción en el Registro Mercantil, en el supuesto de licitación previsto en el artículo 2.4 del pliego de clausulas.
- 6.º Declaración autorizada, en el supuesto de licitación, previsto en el artículo 2.5 del pliego de cláusulas.
- 7.º Proyecto de Estatutos de la futura Sociedad mercantil y referencias bancarias que garanticen su solvencia económica, en el supuesto de licitación, previstó en el artículo 2.6 del pliego de cláusulas.
- 8.º Proyecto de Estatutos de la futura agrupación de interés económico y referencias bancarias que garanticen su solvencia económica, en el supuesto de licitacion, previsto en el artículo 2.7 del pliego de clausulas.
- 9.º Estatutos vigentes de la Sociedad mercantil cuando concurra una Entidad de este tipo.
- 10. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantia provisional.
- Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- 13. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la administración en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Si el referido documento no puede ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, un Notario público o un Organismo profesional cualificado.
- 14. Documento acreditativo de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epigrafe adecuado a la naturaleza de las obras a realizar y del servicio publico a contratar o documento acreditativo de tal extremo expedido por un Organismo competente o declaración expresa y responsable comprometiendose a darse de alta en el epigrafe correspondiente en el supuesto de resultar concesionario.
- 15. Documentos acreditativos de la solvencia técnica y financiera del licitador que acredite la viabilidad de la operación.
- 16. Balance de situación de los tres últimos ejercicios cerrados por el licitador en fotocopia legalizada de los presentados a la Delegación de Hacienda correspondiente para la liquidación del Impuesto de Sociedades.
- 17. Documento que acredite capital social más reservas de la Sociedad o Sociedades concursantes.
- 18. Programa de la construcción de las obras, debidamente justificado, que asegure su ejecución dentro del plazo.
- 19. Plan de control de calidad de la obra que el concesionario tendrá durante la ejecución de la misma.
- 20. Relación de la maquinaria que el licitador se compromete a tener en la obra, con descripción del tiempo y rendimiento que, de acuerdo con el «planing» de obra, se mantendrá en cada una de ellas en operación. Tendrá que aportarse la justificación fehaciente de la disponibilidad de la maquinaria, ya sea de propiedad, alquilada o en otro regimen.
- 21. Relación del equipo técnico que el licitador se compromete a tener a pie de obra y en la oficina tecnica de la obra, especificando el número total, la titulación y el cometido, así como el curiculum vitae de cada una de las personas relacionadas, demostrativo de su experiencia en la ejecución de obras similares a las comprendidas en el presente concurso.
- 22. Relación del equipo técnico que el licitador se compromete a poner a disposición del servicio en el periodo de explotación, especificando el número total, la titulación y el cometido, así como el curriculum vitae de cada una de las personas relacionadas, demostrativo de su experiencia en la explotación del servicio objeto del presente concurso.

- 23. Relación del resto de personal que el licitador se compromete a tener a disposición del servicio en el período de explotación, especificando el número total de plazas, la categoria laboral de las mismas y las funciones.
- 24. Relación de maquinaria y medios que el licitador se compromete a tener a disposición del servicio en su fase de explotación, teniendo en cuenta el mínimo previsto en el pliego de cláusulas técnicas. Se tendrá que aportar la justificación fehaciente de la disponibilidad de la maquinaria y los medios, ya sea de propiedad, alquilada o en otro régimen.
- 25. Programa de mantenimiento de la maquinaria y medios que el licitador se compromete a tener en la explotación del servicio en su fase de explotación.
- 26. Relación de material, maquinaria y utensilios que el licitador se compromete a aportar para la explotación temporal del vertedero actual
- 27. Relación de obras del tipo de las que son objeto del presente concurso: Tratamiento de residuos, planta de tratamiento de residuos, instalaciones de incineración, contratos de explotación, etc., realizadas por la Empresa concursante en el Estado español los últimos cinco años.
- 28. Relación de concesiones similares a la que es objeto del presente concurso que el licitador presente en la actualidad o haya prestado durante los últimos cinco años en el Estado español.
- 29. Relación de obras que acrediten el volumen de obra ejecutada por la Empresa en cada uno de los últimos cinco años en el Estado español.
- 30. Programa de puesta en marcha de la ampliación del vertedero, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto técnico.
- 31. Programa de las operaciones de explotación y mantenimiento del vertedero, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto técnico.
- 32. Estudio de impacto ambiental, incluidas las medidas correctoras a introducir.
- medidas correctoras a introducir.

 33. Proyecto de seguridad durante la ejecución de las obras.
- 34. Proyecto de seguridad durante el periodo de explotación.
- 35. Estudio económico y financiero justificativo de la oferta presentada para la ejecución de las obras de infraestructura.
- 36. Estudio económico y financiero justificativo del importe del canon de explotación ofrecido por el licitador, descompuesto en sus diferentes factores, suficientemente detallados, y, entre otros: Personal, energía y consumibles, conservación y mantenimiento, gastos generales, beneficio e impuestos.
- 37. Relación de precios unitarios de todos los medios que intervienen en la explotación y mantenimiento del vertedero.
- 38. Documento acreditativo de la clasificación que habilite al licitador para contratar obras de los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo A, subgrupo 1, categoria c); grupo C, subgrupo 2, categoria d); grupo E, subgrupo 1, categoria c); grupo G, subgrupo 4, categoria d), y grupo I, subgrupo 1, categoria c).

- Documentación que facultativamente considere oportuno incluir el licitador y que tienda a complementar o esclarecer su oferta.
- 40. Proposición económica de acuerdo con el modelo siguiente:

El que suscribe (nombre y apellidos de la persona individual que concurra), de profesión, con documento nacional de identidad numero, que vive en la calle, numero, de la ciudad de, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado para adjudicar, en regimen de concesión administrativa, las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del proyecto general para la ampliación dei vertedero controlado comarcal del Alt L'Emporda y, enterado igualmente de los pliegos de cláusulas que han de regir para la mentada contratación, que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se compromete a ejecutar las obras correspondientes al proyecto técnico por el precio de pesetas,

a tratar cada tonelada de residuos por el precio de, y propone como canon de financiación la cantidad de pesetas anuales (las pesetas se expresarán en letra.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Figueres, 30 de marzo de 1993.—El Presidente, Marià Lorca i Bard.—17.039.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción de 82 viviendas de protección oficial.

Objeto: Construcción de 82 viviendas de protección oficial, en régimen general, locales comerciales y garaje aparcamiento en la parcela 169, El Espinillo 1.

Tipo: 683.960.599 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada.

Garantias: Provisional, 13.679.212 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación; se establece una garantía especial del 4 por 100 de retención en las certificaciones de obra.

Clasificación de contratistas de obras del Estado: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría f).

Clasificación de contratistas en el Registro del Ayuntamiento de Madrid: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e).

Modelo de proposición

Don (en representación de, con domicilio social en, con código de identificación fiscal número), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de 82 viviendas de protección oficial en régimen general, locales comerciales y garaje-aparcamiento en la parcela 169, El Espínillo 1, Villaverde, Madrid.

Se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a las mismas, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto al presupuesto de contrata.

Asimismo, se obliga a elaborar un plan de seguridad e higiene adaptado al estudio de seguridad, visado por el Colegio correspondiente, por un precio no superior a 15.452.150 pesetas, IVA incluido, así como al cumplimiento de lo legistado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Patronato de Casas para Funcionarios, calle Mayor, 58, 4.° E.

Presentación de plicas: En dicha Gerencia hasta las trece horas del dia 18 de mayo de 1993.

Apertura. Tendrá lugar en la sala de contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (plaza de la Villa, 4), a las doce horas del día 19 de mayo de 1993.

Fecha de envío al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de abril de 1993.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Doral Isla.—17.050.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de mantenimiento de los locales y dependencias que se indican.

La Universidad Rovira i Virgili ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos del servicio de mantenimiento de los edificios y dependencias que componen los Centros de la Universidad Rovira i Virgili. Entidad adjudicataria: Universidad Rovira i Virgili. Plaza Imperial Tarraco, 1, 43005 Tarragona.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro de la Universidad Rovira i Virgili. Plaza Imperial Tarraco, 1, 43005 Tarragona.

El pliego de condiciones generales y particulares y las prescripciones técnicas podrán recogerse en la Gerencia de la Universidad Rovira i Virgili.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» (el plazo de la publi-

cación se contará a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»).

Dia, hora y lugar de la apertura de las proposiciones: A las diez horas de la mañana del quinto día hábil siguiente al término de presentación de solicitudes.

Fianza provisional: 592.000 pesetas (2 por 100 de 29.600.000).

Documentación que tienen que presentar los licitadores: Documentación administrativa, documentación técnica y propuesta económica.

Tarragona, 25 de marzo de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joan Martí i Castell.—17.046.